



Anexo II (a)

Acuerdo del Consejo de Gobierno, por el que se toma conocimiento de la situación de los proyectos asignados a la Unidad Aceleradora de Proyectos en la provincia de Granada.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES

Nº de orden	Denominación del documento
Único	Memoria justificativa

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

Sevilla, 28 de marzo de 2023

Fdo.: Tomás Burgos Gallego
Viceconsejero de la Presidencia, Interior,
Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Código Seguro De Verificación:	9eavq6TC84X33AMW9UKGYUND2WR8EJ		
Firmado Por	TOMAS BURGOS GALLEGO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR EL QUE SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN DE LOS PROYECTOS ASIGNADOS A LA UNIDAD ACELERADORA DE PROYECTOS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

La Unidad Aceleradora de Proyectos (en adelante UAP) fue creada a través del Decreto-ley 4/2019, de 10 de diciembre, para el fomento de iniciativas económicas mediante la agilización y simplificación administrativas en la tramitación de proyectos y su declaración de interés estratégico para Andalucía, para la creación de una Unidad Aceleradora de Proyectos de interés estratégico y por el que se modifica la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

La UAP nació con el objetivo de mejorar la atracción de inversiones en Andalucía y evitar que las entidades promotoras se fueran a otras regiones desmotivadas por las dificultades que encontraban en la tramitación administrativa de sus proyectos. Para ello se consideró que era necesario acercarse a la entidad inversora con una nueva forma de trabajar y con un nuevo lenguaje. Se trataba de cambiar la imagen de la Administración Pública, percibida muchas veces por las entidades inversoras como lenta, excesivamente burocratizada y que se relaciona con ellos de manera impersonal.

El objetivo general de la UAP es impulsar, coordinar y agilizar la tramitación administrativa de los proyectos que le son asignados. Gracias a esta labor transversal, la UAP también está proponiendo mejoras en el funcionamiento de la Administración, a nivel de recursos humanos, de procedimientos y de herramientas digitales.

La UAP impulsa en la actualidad 122 proyectos, englobados en 71 iniciativas, con una inversión de casi de 11.000 M€ (10.943,12 M€) y la generación de más de 42.000 empleos (42.002).

De estos 122 proyectos, 45 proceden de la vía 1 (declaración de interés estratégico por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos) y 77 de la vía 2 (acuerdo de la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras).

En Granada la UAP impulsa en la actualidad 8 proyectos, englobados en 5 iniciativas, con una inversión de más de 1.400 M€ (1.403,56 M€) y la generación de 2.758 empleos.

Las 5 iniciativas empresariales asignadas a la UAP en la provincia de Granada son las siguientes:



FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	23/03/2023	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPZQ8TGD9DPBLQGD4PWXMUTHQD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Proyecto	Descripción
Rovi Escúzar	Construcción de planta de heparinas en Escúzar
Iberdrola	Construcción de plantas solares fotovoltaicas y parque eólico
Minas de Alquife	Aprovechamiento del yacimiento de mineral de hierro de Minas del Marquesado en Alquife
Iberdrola Hibridación	Hibridación energética mediante fuentes renovables
IFMIF-DONES	Construcción de una infraestructura científica para probar, validar y calificar los materiales que se utilizarán en las futuras plantas de energía de fusión nuclear, en Escúzar

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PERIFÉRICA Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Cristina Amador Naranjo

FIRMADO POR	CRISTINA AMADOR NARANJO	23/03/2023	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPZQ8TGD9DPBLQGD4PWXMUTHQD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	